

EL REGIONALISTA

PERIÓDICO POLITICO, DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES, QUE SE PUBLICA CADA DOS DOMINGOS

Administración: CALLE MOLINA, 3—La correspondencia al DIRECTOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Trimestre, 0'60 pesetas.—Semestre, 1'10 id.—Año, 2 id.—Número atrasado, 0'20 id.—Edictos, Anuncios y Reclamos á precios convencionales

Año II

Creventente 30 de Enero de 1919

Núm. 12

LA TRIPLE RAIZ DEL VALENCIANISMO

1.ª raiz:

El Estado artificial

Aristóteles, después de estudiar la formación del Estado en la realidad presente y en la historia de los diversos pueblos, definió al Estado como «un todo *orgánico* de comunidades naturales», cuyo origen se encuentra en la familia; éstas se reúnen en *gentes* (municipios), y éstos, á su vez, en *tribus* (comarcas). Las diversas comarcas, reunidas en grupos superiores, por condiciones derivadas de su naturaleza, forman la nación. Estas, confederadas entre sí, forman un Estado.

Esta ley natural de desenvolvimiento nos muestra la evidente verdad que el Estado es un compuesto; un sistema de naciones; una federación; ó, como dicen los alemanes, un *Staaten Staat* (Estado de Estado).

Frente á esta formación de la naturaleza se opuso una concepción arbitraria, considerando al Estado como una masa confusa de individuos aislados.

En virtud de esta absurda idea, el absolutismo centralista consiguió convertir en una *unidad fósil* lo que era un compuesto orgánico, y de este modo el Estado, natural y vivo, se transformó en un Estado artificial, muerto.

El Estado español, dando pruebas de un despotismo monstruoso, mató los fundamentos históricos y las características naturales de los pueblos, y, desquiciando las nacionalidades, remachó con fuerza las cadenas que el centralismo pudo imponer fácilmente á los pueblos, cuyos derechos no pudieron entonces ser defendidos por grandes cuerpos políticos.

Alimentando á la *unidad fósil* á expensas de la libertad de los

pueblos, se consiguió borrar de la conciencia pública todo recuerdo histórico y toda idea orgánica del Estado. El funcionamiento de un sistema de verdadero *self-government*, se hizo imposible en nuestra patria, en la cual los órganos esenciales superiores estaban destruidos ó reducidos á la impotencia.

De este modo cada individuo quedó aislado frente al Estado español; este aislamiento produjo la debilidad extrema de los ciudadanos, y esta debilidad, á su vez, les obligaba forzosamente, á admitir, de buena ó mala gana, todo lo que el *Estado artificial* quisiera imponer.

Esta constitución del Estado *contra natura* es la verdadera raiz, el génesis, la última causa del valencianismo. Las otras dos se derivan de ésta, como dos corolarios de un teorema.

2.ª raiz:

El sofisma del patriotismo

Ya en estas condiciones, el Estado español inventó un sofisma trágico; matriz de todo separatismo, que podemos formular del siguiente modo:

La lengua castellana es la *única* española.

El idioma valenciano no es castellano.

Luego el valenciano no es español.

Es un razonamiento perfecto y el error consiste en admitir como cierta la premisa mayor.

Este sofisma se aplicó á las leyes, las tradiciones, la bandera, etc., etc.

Todo esto, proclamado con solemne arrogancia por los hipócritas del amor á la *palabra Española* y mantenido por las bayonetas y cañones, se impuso á todos los que temían ser acusados de antipatriotas.

Si algún valenciano esforzado se atrevía á usar su propio idioma, su propia bandera, etcétera, todo el peso del *Estado artificial*

caía sobre su cabeza, y el sofisma se repetía, acusándole de antiespañol.

En todos los centros docentes, aún hoy, se entiende por literatura española, únicamente la castellana; Ausias March, Verdguer, etc., están excluidos.

Este sofisma, ¿no contiene bastante veneno para engendrar el separatismo?

Sin duda alguna que sí; porque si mi lengua, mi bandera, mis leyes y costumbres; si todo lo que caracteriza á mi pueblo y constituye la íntima esencia de mi espíritu no es español, es evidente que desde lo más profundo de mi ser saldrá impetuosamente una voz que diga: *no soy español*.

3.ª raiz:

La justicia injusta

Supongamos que el Estado recibe 100 millones de una región, 50 de otra, y 25 de otra.

A cualquiera que tenga su cabeza bien organizada se le ocurre que para ser equitativo ese Estado debe dar á esas regiones, por ejemplo: 80, 40 y 20 millones, respectivamente, en justa proporción á lo que han tributado.

Esto dice el sentido común, y de acuerdo con él, los más grandes filósofos de todos los tiempos lo ratificaron en sus definiciones de la justicia.

Así, por ejemplo: Aristóteles afirma que «la justicia consiste en practicar la igualdad en una verdadera proporción»; Zenón y todos los demás estoicos, dijeron que «la justicia consiste en dar á cada uno lo suyo en una verdadera proporción»; Santo Tomás afirmó que «la justicia manda que cada cual reciba, según el principio de la igualdad, lo que le es debido».

Pero estos *infelices*, que pasaron su vida entera estudiando la realidad en el presente y en la historia, comparando las insti-

tuciones antiguas y modernas sin perder nunca de vista al hombre; todos ellos no sospecharon que en el siglo XX había de surgir *El Sabio* que descubriera, en las tertulias políticas y en los despachos ministeriales, *la ley* que ellos no pudieron vislumbrar en la naturaleza.

Esta ley *maravillosa*, síntesis del centralismo español, fué pronunciada por el Sr. Alba en el Congreso contra la doctrina de Cambó, con las siguientes palabras: «Dar á una provincia ó región con proporción á lo que tributa, es la más absurda doctrina que puede darse».

Esta frase, que llenó de gozo á los centralistas, ¿no produce indignación en todo buen valenciano? ¿No entabla un divorcio entre el estado español y el reino de Valencia?

¡Sabadlo para siempre, valencianos de Alicante, Castellón y Valencia! Mientras estemos unidos al Estado actual, cuanto más tributemos, menos se nos dará; cuanta más riqueza produzca nuestra patria, peor atendidos estaremos.

Y fijaros en que lo más grave no es el hecho de que el reino de Valencia, siendo el que más tributa, sea el que menos reciba. Lo intolerable, lo que indigna, es la descarada afirmación de que *eso es lo justo*. Yo, por más esfuerzos intelectuales que hago, no puedo comprender esa *justicia*. Es algo así como si quisiera pensar en un triángulo de cuatro lados.

Si algún valenciano se atreve á exteriorizar su indignación por tan absurda justicia, y pregunta:

¿Por qué recibe el reino de Valencia tan insignificante cantidad? A ese valenciano le contestarán:

¡Por que es la región que más tributa, y la justicia consiste precisamente en eso!

Esta contestación incendiará

en odio el corazón de todo buen valenciano y engendrará ideas separatistas.

FRANCISCO ALCAIDE VILLAR.
Madrid, diciembre 1918.

Crevillente en 1910

Nos dicen algunos de nuestros suscriptores que, si no recuerdan mal era más extensa la crónica de «El Liberal» de Madrid á que nos referíamos en nuestro número del 1.º de Diciembre, y nos preguntan porqué no la insertamos íntegra, así como porqué no la completamos haciendo público el nombre de los políticos que caciqueaban por aquella época y para los cuales iban dirigidas las flores de *El Liberal*.

Tienen razón nuestros lectores: EL REGIONALISTA se limitó anteriormente á copiar parte solo de aquella memorable crónica, no insertándola íntegra para no hacerse pesado á sus lectores... y por creer que con lo dicho había de bastar para conseguir el fin que se proponía y que no era otro que dar un toque de atención para ver si ciertos personajes, viejos políticos, de dentro y fuera del Ayuntamiento, que mucho tienen que ver con lo que ocurría en 1910, rectificaban su conducta, puesto que con su actual proceder están dando lugar á que todo el mundo tenga que decir «que ya es demasiada la frescura de ciertas gentes al entender la política local en la forma que ellos la entienden».

Ahora bien; si hemos pecado de cándidos como suele ocurrir á los que hacen política poniendo la vista muy en alto, al suponer que con solo algunas indicaciones había de bastar para encauzar la marcha administrativa y de dignidad política de la localidad, procuraremos en lo sucesivo corregirnos, estando dispuestos no solamente á ratificarlos publicando sin que le falte punto ni coma á la crónica de referencia—con los nombres y apellidos de los agraciados con los piropos de «El Liberal»—sino que en cuanto dispongamos de lugar suficiente haremos algo de historia retrospectiva y sacaremos á oreo ciertos muy curiosos incidentes relacionados con aquel escrito.

Y visto el abandono tan extraordinario que reina en todo lo que afecta á la cosa pública, se nos ocurre preguntar: ¿qué nueva martingala inventarán los partidos turnantes cuando se hagan nuevas elecciones, para engañar á los electores? ¿de qué nuevo artificio se valdrán estos señores para presentarse ante el cuerpo electoral á solicitar sus votos? Alcalde y Concejales que reciben con tanta impasibilidad nuestras excitaciones para que cumplan con los deberes que contrajesen al aceptar los cargos que no desempeñan, todos igualmente son responsables del desastre que estamos presenciando.

Aún más que escarnio es una

verdadera espoliación de derechos lo que hacen estos desacreditados políticos al ocupar puestos que ni ellos desempeñan ni permiten—por falta de delicadeza—que otros quizás con más aptitudes y honradez política que ellos los puedan desempeñar.

Pueblo de Crevillente, toma buena nota de la manera tan inicua y desconsiderada con que te tratan los que tú elegistes, y que con mil promesas y halagos fueron á solicitar tus votos. Tenlo presente para que en su día no vuelvas á ser sorprendido. No escuches más á esos que dicen que se pagan ellos mismos las elecciones; que dicen se sacrifican en aras de sus conciudadanos, y que en realidad no hacen otra cosa que burlarse de ti despiadadamente, sin que en su conducta se vislumbre hasta ahora ni la más mínima esperanza de transformación.

En lo sucesivo desconfiamos todos aquellos que carezcan de programa y garantía moral política para ejecutarlo. No votes á nadie que se apoye en viejas oligarquías; rechaza todo lo que sean caciques y á los que dependan de caciques. Si no lo haces así constituirás un estorbo para el progreso y seguirás forjándote tú mismo las cadenas que te han de esclavizar.

UN GIRÓN DE HISTORIA

La Oriola de ayer y
la Orihuela de hoy

En sesión del 29 del pasado mes de Noviembre, la corporación municipal de Orihuela, ocupóse de la autonomía valenciana.

Un prestigioso edil, el Sr. Martínez Arenas, alzóse para exponer los motivos, tanto de índole material como de carácter moral, que, en su opinión, constituyen razón bastante para estimar que sería notoriamente perjudicial para los intereses de Orihuela el que ésta formase parte de la asociación autonómica de los pueblos de nuestra Región.

Entre otras muchas inexactitudes cuya refutación dejo al cuidado de plumas más autorizadas, incurrió dicho señor en la de afirmar que en la época medioeval Orihuela estuvo unida á Valencia con *bragón*, queriendo dar á entender seguramente que en aquellos tiempos las relaciones existentes entre ambas ciudades, tenían poco de cordiales y amistosas.

El deseo de convencer al señor Martínez, de todo lo contrario, es lo que me obliga á tomar la pluma y recordar una interesante página de nuestra historia:

Corría el año 1563, y hallándose gravemente enfermo el Obispo de Cartagena, á cuya diócesis pertenecían en lo eclesiástico Orihuela y Alicante, la corporación municipal de la primera de estas dos ciudades, escribió en valenciano (qu

entonces era la lengua del pueblo de Orihuela) una carta dirigida al Consistorio de Alicante, que copiada literalmente decía así:

«Molt magnífichs senyors: Essent »la llibertat tan magnífica que es »diu que no per tot l'or del mon »seria ben pagada, mal fariem si »podent la deixasem de procurar »ab totes nostres fórces. Lo nostre »Bisbe de Oriola y de Cartagena, »segóns se diu está in extremis y »considerant la gran vexació, in- »quietut y pesadumbre que reben »aquestes ciutats, fills, germans e »amics eclesiástichs delles per ser »juegats y castigats per castelláns, »generació tan contraria á la nos- »tra, majorment essent com es »Oriola Bisbat per sí que si ara que »sens ofereix ocasió d'eixirme la »deixassem de procurar e posar en »execució, serien dignes de perpé- »tua servitut e així per reparació »de aquella ha paregut á esta ciu- »tat e capítol de esta Cathedral es- »glesia, trametre misatgers pera »suplicar á Sa Magestat sia servit »restituirnos en la nostra Episcopal »e Cathedral possessió com ho acos- »tumavem estar y per amostararli »que així aquesta principal ciutat »y esglesia, com les demás de aquest »Bisbat de Oriola, unánimes y con- »formes cascuna per si liu suplica, »es menester que aqueixa ciutat »con una de les principals de dit »Bisbat ab sa lletra tampé liu su- »plique per á lo qual trametem al »magnífich Francés Silvestre, ca- »valler y Jurat de aquesta ciutat »pera que vostres mercés sien ser- »vits donarli fe y crédi en tot lo »que ab vostres mercés tractara »sobre dit negoci, les molt magní- »fiques persones dels quals, nostre »Senyor per mols anys ab augment »de major estat guarde.—De Oriola »y de Mars XIII, MDLXIII.—Molt »Magnífichs Senyors:—Molt afec- »tats servidors, Los Justicia e Ju- »rats de la ciutat de Oriola.»

De la lectura de esta carta, cuyo original auténtico se custodia en el archivo municipal de Alicante, se deduce claramente que si Orihuela mantenía frialdad de relaciones y hasta si se quiere tirantez, no era precisamente con la región valenciana ni con su capital, sino más bien Castilla, puesto que estando como estaba tan estrechamente unida á Valencia y á su reino, tanto en el orden político, como en el civil y económico, no contenta con eso quería asimismo romper el único vínculo que la ligaba á Castilla, declarándose independiente en lo eclesiástico del obispado de Cartagena.

Y si tal cosa ocurría en 1563 ya bien entrada la Edad Moderna, es decir, cuando ya se había consumado la grande unidad (no uniformidad) española, ¿qué no ocurriría en los tiempos medios cuando valencianos y castellanos se miraban mutuamente como extranjeros?

Queda, pues, demostrado que la Oriola medioeval era genuinamente valenciana, aunque en la Orihuela moderna no queda de aquella ni siquiera el nombre.

JOSÉ JURADO NAVARRO.

EXTRAVAGANCIA POÉTICA

Al distinguido poeta D. Fausto Ruiz del Río.

Eres ninfa mía de mágica belleza,
mi musa eres, eres mi única ilusión,
en mis sueños te veo tan seductora,
que figúrome celesta aparición.

Tus ojos inmensos negros cual la noche
fulguran amorosos la luz de mi ideal,
tu voz armónica dulce y melodiosa
dice la canción de un arpeggio celestial.

Tu eres flor de mi vida, flor de mis amores,
la mujer en quien yo cifro mi esperanza,
toma mi corazón, toma el alma mía,
ella espera hallar en ti la bienandanza.

La bienandanza anhelada desde niño,
la felicidad buscada con ardor...
mi vida, mi muerte, todo está en tu mano,
¡concedeme ninfa mía tu dulce amor!

FRANCISCO ALFONSO MÁS.
Madrid, Enero 919.

En Crevillente domina la vida netamente industrial

Un pueblo en donde el conglomerado de su población vive pendiente de cuanto para determinados fines políticos *el poder central le manda*, no puede ser industrial, por cuanto yo no llamo, ni pueda aceptar como industriales, á quienes solo esperan el favor oficial para desarrollar sus negocios, sin pensar para nada en el favor público como merced á sus desvelos y sus cálculos bien orientados: el comerciante ó industrial que vive á espensas de la condescendencia oficial, se evita la continua gimnasia intelectual que había de hacer para colocarse en el terreno de la eficiencia comercial, gimnasia constante que, conduce á que en el siglo que vivimos, sea sinónimo de valentía, sacrificio y patriotismo: valentía sí, porque entiendo yo, que no es menos valiente aquel que emplea toda su fortuna en un negocio, que si sale mal, puede conducirlo á una vida de miseria, que aquél que poniéndose delante de una arma de fuego, sólo teme acabar sus días en un momento.

Sacrificio sí, por cuanto renunciando á la vida tranquila del rentista ó á otros de los muchos medios de que en algunos pueblos se valen para vivir sin hacer nada práctico, se entregan en cuerpo y alma á la vida de los negocios, sin temer á las zozobras y cataclismos que de continuo le acechan y que pueden dar lugar á que los hombres se ceban en sus bienes como manada de cuervos sobre un cadáver.

Patriotismo también: por que el industrial ó comerciante integro y legal, el comerciante moderno, se apoya en el bien general para obtener el bien propio, piensa que es mejor que el dinero circule libremente y en abundancia por todas las clases de la sociedad, porque así los elementos que á él acudan, tendrán más medios para hacer sus adquisiciones, y por lo mismo, es refractario á la acumulación de capitales en una clase, grupo ó entidad, por que así corre el riesgo de no ser él el favorecido.

A. CANDELA JANOT.

Las Diputaciones Castellanas

Aunque con retraso, no por ello queremos dejar de exponer, imparcialmente, el juicio que nos merecieron los Mensajes que, las Diputaciones Castellanas y Mancomunidad Catalana, enviaron al Gobierno de Madrid.

Gran contraste ofrecían realmente, aquellos documentos al ser comparados el uno con el otro. La comunicación de Cataluña rebosaba en dignidad, alteza de juicio y gran patriotismo, mientras que en la de las Diputaciones castellanas se dejaba adivinar el veneno, la envidia y la pasión con que fué concebida. Esto nos hizo comprender en seguida, como la razón estaba de parte de Cataluña.

Lo más notable es que una comunicación así, llena de odio, en la cual se hace la más descarada propaganda de animosidad entre regiones españolas, fuese presentada precisamente para afirmar lo que las Diputaciones Castellanas llaman la unidad de España; como si una unidad nacional pudiese fundamentarse en recuerdos injuriosos de unas á otras; como si fuese compatible el concepto de la unidad con la evidente disgregación moral y sentimental que todo el Mensaje Castellano revela.

Comprenderíamos aún que se combatiese una doctrina, por más que la misión de las Corporaciones como las Diputaciones provinciales no parece ser la de propugnar unas doctrinas determinadas, pero es que en el mensaje que desgraciadamente fué tan bien recibido en donde menos debió darse calor á semejantes animosidades y odios, no se combatían tanto las ideas, como se ofendía á Barcelona y Cataluña.

Nadie nos convencerá de que pueda ser una obra de propaganda de amor á la unidad española el ofender la industria de una comarca é insultar las aspiraciones de una región.

Nadie nos convencerá que para inducir á los regionalistas á una más estrecha solidaridad española, pueda ser lícito la calumnia de suponer favores hechos que aún sien-

do ciertos, su recuerdo vendría á demostrar todo lo contrario de lo que se pretende: pues los favores se echan en cara á los extraños, pero nunca á aquellos á quienes se estima de verdad.

Con actitudes como la de las Diputaciones Castellanas, se vá á todo menos á lo que se dice que se quiere ir.

Si la unidad de España es amor, piensen los que excitan tantas pasiones, que nunca se ha visto la conquista del amor, á fuerza de insultos y ofensas.

Episodios noherniegos RÁPIDA

El conticinio de la noche fué turbado. Alegres notas arrancadas por diestra mano á las cuerdas de una guitarra, preludian una jota. La noche parece convidar á estas expresiones de arte sencillo y espontáneo. La luna riela, magestuosa, los espacios, cortejada de flagrantísimas estrellas, que parecen lentejuelas prendidas en obscuro manto. El cierzo ha mitigado sus furias y la bonanza de noche primaveral reina é impera.

Arrebuada en finas holandas hay una *silfides* que se dispone á escuchar. El silencio en la calle se hace completo.

—¡Es la jota! ¡La jota!—dice ella. Y una voz clara, timbrada y bonita comienza la jota. Ella sonríe satisfecha. Se goza en el sacrificio que hacen los jóvenes de su descanso para alegrar su sueño, y lo agradece. La luna, trasponiendo celages que por un momento la ocultaron, muestra su faz argentina y risueña. La eterna inspiradora de los poetas también agradece que los mozos, den vida con la música á las trovas que los vates concibieron. Las gentes rezagadas en recogerse á sus lares, se paran y escuchan. Aunque el espectáculo nada tiene de inusitado, tiene mucho de peculiar y pueblerino. El joven satisfecho al verse admirado, afina su voz y canta... El espectáculo resultaba poético. Becquer lo hubiera trocado. Fernán Caballero hubiera añadido una página á sus «Costumbres pueblerinas».

Pero... de pronto, un personaje surge de las sombras. Sacude en el hombro al joven y pronuncia con ademán solonico (valga la palabreja): «Le digo que se calle.» La estupefacción es hecha. El joven, se extraña; el grupo, murmura; el cierzo parece adherirse á la estupefacción y molesta con sus vientos; la luna, pesarosa se oculta tras una nube, y la *silfides* se pregunta inquieta el porqué de tan repentino silencio. ¿Qué personaje pudo turbar con su lacónica frase la armonía que hacía agradable aquella noche?

¡Ah! sí, es la autoridad que al creerse desobedecida por la reincidencia del joven que quiere seguir su jota, le detiene, pretende encerrarlo y...

No me negarán los lectores que esto para final de un sainete de Muñoz Seca, no tiene precio; pero mayor fué mi asombro cuando acercándome un amigo me pregunta: Pero... ¿te has enterado? De qué?, le digo.—De que en una calle de esta vecindad, un individuo pretendía á grandes golpes echar una puerta abajo.—Pero cuándo? le digo sin salir de mi extrañeza.—Pues el domingo en la noche.—¿El domingo en la noche? ¡Ah! sí; ahora me explico que nadie le sorprendiera; había cosas más graves que solventar.—¿Más graves?—Sí, hombre; en la plaza esta el orden alterado y la autoridad pugnaba por restablecerlo.

—¿Alguna riña?—Cá, hombre; un joven que quería cantar.—¿Y no cantó?—¡Calla, hombre!; ¡si por poco vá á la cárcel!

EL CONDE DE SANTA FÉ.

DE SOCIEDAD

El pasado jueves, tuvo lugar en nuestra Iglesia Parroquial, el enlace de la señorita Teresa Más Aznar, con D. Cayetano Maciá García. Apadrinaron á los contrayentes, nuestro querido correligionario D. Antonio Candela Janot y la bella señorita Teresa Aznar Espinosa.

Los concurrentes á este acto, fueron espléndidamente obsequiados en el «Bar Sol» en donde se les sirvió un lunch.

Ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña, la señora D.^a Irene Adsuar, esposa del 2.^o Teniente de Alcalde de este Municipio, don José Candela Adsuar.

Nuestro querido amigo D. Augusto Más, Jefe local del partido Regionalista, ha sido nombrado Presidente de la Sociedad Minera «San José y María».

Ha regresado de su viaje comercial, el acreditado industrial de esta plaza, D. José Galvañ García.

Nuestra paisana, y culta señorita Lolita Galvañ Davó, ha sido nombrada Profesora de la Normal de Huesca.

Al fabricante de alfombras de esta plaza, D. Antonio Candela Aznar, se le ha concedido en el Concurso-Exposición Nacional de Producto de Higiene de Barcelona, Diploma de Mérito.

Nuestro apreciable amigo D. Lauro Castrillo Santos, que tan brillantes notas obtuvo en las últimas asignaturas de Derecho, se halla en Elda al lado de sus padres, ejerciendo la Abogacía.

Hemos tenido el gusto de saludar á los comerciantes de Madrid y Calatayud, respectivamente, don Antonio Cremades y D. Vicente Quesada Martínez.

NOTICIAS

Insistimos de nuevo sobre los enmascarados. Algunos vecinos de la calle del Carmen nos informan de que en la noche del día 22, fué visto un enmascarado que rondaba dicha calle, causando la consiguiente alarma esta extraña aparición.

Confiamos de que nuestras Autoridades se ocuparán de este asunto y evitarán la repetición de estos hechos, para tranquilidad del vecindario.

En la última Junta general que ha celebrado la Sociedad Minera San José y María, se ha tomado el acuerdo de consultar á un ingeniero especialista, para que dictamine sobre los trabajos que crea más conveniente se lleven á cabo con el fin de conseguir el aumento de caudal tan mermado en la actualidad.

Nos parece muy plausible la determinación adoptada y nos alegraremos que sea coronada con el mayor éxito. De lo contrario amenaza una ruina incalculable á la propiedad enclavada en el término de Carga.

Un amigo de los árboles, nos ha hecho entrega de 25 pesetas para ser unidas á las que nuestro distinguido colaborador Lorenzo ofrecía en su artículo «De Pinos» que publicábamos en el pasado número, para la plantación de árboles al rededor de la ermita donde se venera el divertido San Pascual.

Con algunos ofrecimientos más como estos—¡Pascuales, que no se diga!—y con la ayuda que deben prestar la Cofradía del Santo y Ayuntamiento, aún este mismo año podría ser un hecho la expresada repoblación, que bien podía ser confiada al cuidado de los pastores sin tener en cuenta en este caso, la conocida fábula *La zorra guardadora de gallinas*.

Nos aseguran que el Economato es tablecido en la Administración de Consumos, próximamente dejará de vender los artículos de primera necesidad que expende á precios tan reducidos.

Es de lamentar en estos momentos tal resolución, pues son indudables los beneficios que ya reportaba este Economato y que aún serían mayores en la actualidad, si concediera á la clase trabajadora algún plazo para el pago de los comestibles que adquiriesen, como siempre han venido concediendo las tiendas de la población.

Cada día se manifiesta más la carencia del alumbrado público de la población y cada día esta carencia ocasiona más protestas por los vecinos que no lo disfrutan. Existen calles completamente á oscuras y de ello parece que la Alcaldía no se entera dado el abandono actual.

Haciendo el alumbrado general se evitarían estas protestas, muy justificadas, por aquellos vecinos que, satisfaciendo las cargas del Estado y Ayuntamiento se consideran postergados en la actualidad.

Hijo de M. Más Candela

Fábrica de hilos torcidos y trenzados de Cañamo, Pita,
Abacá, Sisal y fibras similares

GON PATENTES NÚMEROS 55.205 Y 61.275

CREVILLENTE — (Alicante)

ALFOMBRERA CREVILLENTINA

Fábrica de alfombras de terciopelo ruso
y rizo relleno

J. Candela y Lledó (S. en C.)
CREVILLENTE

Francisco Espinosa

CREVILLENTE

MANUFACTURAS DE CAÑAMOS Y ESPARTOS

Hilados y Cordeles de cañamo

AUGUSTO MÁS

CREVILLENTE

Fábrica de alfombras TAPIRREPS y Esteras de pita
coco, yute y esparto

Carpetas y Limpiabarros
Espartos elaborados

ZAPATERIA

— DE —

LILLO Y C.ª

ELEGANCIA * SOLIDEZ * ECONOMÍA

Castaños, 61.—ALICANTE

Pósito, 6.—CREVILLENTE

ANTONIO CANDELA AZNAR

CREVILLENTE

Fábrica de Alfombras
y Esteras de todas clases

Pleitas y Exportación de espartos
Especialidad en Limpiabarros

TALLERES DE CONSTRUCCIÓN, FUNDICIÓN Y REPARACIONES

COMPRA Y VENTA DE MAQUINARIA, HIERROS Y OTROS
METALES SEMINUEVOS

DOSITEO CLIMENT

DESPACHO: Travesía Daoiz, 11 • TALLER: Rincón de Daoiz
Teléfono 142

ELCHE (Alicante)

Representante en Crevillente: JOAQUIN MÁS ALFONSO

SUCESORES DE DURÁN CAÑAMERAS

SABADELL

Talleres de construcciones mecánicas.
Maquinarias para la industria textil.
Especialidad
en telares y órganos de trasmisión.

Recambios para todo sistema de telares

REPRESENTANTE

Alfredo Rodríguez—CREVILLENTE

Viuda de Salvador Más

CREVILLENTE

Fábrica de alfombras de yute, Esteras y Limpiabarros
Exportación de espartos blanqueados

Cortinas de pita con patente 48.795

Manuel Guill

Sucesor de Vicente Sánchez

COMERCIO DE TEJIDOS
LANAS, PAÑOS Y SEDAS

Paseo de Alfonso XIII

CREVILLENTE

ALMACEN DE ALFOMBRAS, ESTERAS Y PERSIANAS

ESPECIALIDAD EN PERSIANAS Ó TRANSPARENTES FANTASÍA
CARPETAS DE COCO, ESPARTO, YUTE Y PITA
LIMPIABARROS DE COCO Y ESPARTO
CORTINAS ORIENTALES DE BAMBÚ, ETC., ETC. ETC.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

JOSÉ LLEDÓ MÁS

• Petritxól, 15—BARCELONA

LA CATALANA

Fabrica de Gorras

— DE —

FERNANDO SOLER

Gran surtido en Sombreros de pelo,
lana y paja. Novedad en Corbatas,
Boinas y Perfumería. Bonito surtido
de Paraguas, Sombrillas y Parasoles.
Especialidad en camisas para caba-
lleros.

San Sebastián, 3—CREVILLENTE

LA INDUSTRIAL ALPARGATERA

ESPECIALIDAD EN CAZADORAS DE CAÑAMO

Gabino Varez Barceló

Sucesor de Enrique Martínez

CREVILLENTE

PEDRO MÁS Y HERMANO

CREVILLENTE

ASERRADORA MECÁNICA
Y CARPINTERÍA

MOLINO HARINERO
Salvado, Somas y Semillas.